



**EDUCACIÓN**

GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

## Estrategia de Regreso Seguro a la Escuela •Planeado •Prudente •Pertinente



Secretaría de Educación de Nuevo León  
Nueva Jersey #4038, Fracc. Industrial Lincoln, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64310.  
[nl.gob.mx/educacion](http://nl.gob.mx/educacion)

Ciclo escolar 2021-2022

# Estrategia de Regreso Seguro a la Escuela Planeado, Prudente y Pertinente

## Ciclo escolar 2021-2022

La Secretaría de Educación de Nuevo León (SENL), propone una estrategia estatal que comprende tres prioridades: Escuelas dignas y abiertas; regreso seguro a la escuela y Pedagogía de Emergencia.

Se define como prioridad el **Regreso Seguro a la Escuela**.

La experiencia de países de todo el mundo, en los que se han reabierto las escuelas, sugiere que, con las estrategias de mitigación adecuadas, éstas pueden ser abiertas de forma segura.

Se respeta la decisión que el Consejo Técnico de cada escuela acordó al inicio del ciclo escolar, en cuanto a la modalidad de atención a los educandos en el regreso a clases: a distancia, mixta o presencial. Ya que se tomó por consenso por toda la comunidad educativa.

La SENL propone el regreso a la escuela con el enfoque de las 3P: Planeado, Prudente y Pertinente, dando prioridad a mantener las escuelas dignas y abiertas a la comunidad para propiciar el regreso presencial.

**PLANEADO:** Se evalúan las condiciones de cada escuela con base en el protocolo y la estrategia de regreso a clases; se implementan las acciones necesarias para su habilitación con la participación de las autoridades federales, estatales y municipales de educación y salud, así como de los integrantes de las comunidades educativas; se toma en cuenta el contexto epidemiológico y social.

**PRUDENTE:** Los estudiantes regresarán a la escuela de manera gradual, se organizarán en cada salón de clase en subgrupos o burbujas. El aforo de los salones se incrementará según las condiciones sanitarias, respetando la sana distancia (1.5 metros).

**PERTINENTE:** El protocolo de regreso presencial considera la diversidad de condiciones de las escuelas. Se evaluará cada caso, según sus necesidades.



### ¿Qué implica una escuela digna y abierta?

- La escuela tiene las condiciones de infraestructura digna.
- El personal directivo, docente, de apoyo y administrativo asiste de forma presencial a la escuela en su jornada laboral.
- En las modalidades presencial y mixta, las familias determinan de forma voluntaria si sus hijos asisten a clases presenciales.
- Los directivos informan a la SENL las necesidades o situaciones que obstaculicen la implementación de la modalidad de enseñanza seleccionada.
- Cada escuela ha instalado su Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE).

### ¿Por qué el regreso a la modalidad presencial?

- La educación es un derecho fundamental.
- La escuela en su modalidad presencial es un espacio insustituible para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La atención presencial favorece la calidad educativa.
- La interacción es la base del aprendizaje tanto entre los alumnos como con sus maestros.
- El aprendizaje entre pares favorece el desarrollo de habilidades como el autoconocimiento, la comunicación, la retroalimentación, la imitación, la construcción de la autonomía y la autorregulación, y con ello la salud mental y las habilidades socioemocionales.

**Protocolos sanitarios y plan de acción escolar:** Las escuelas públicas y particulares deberán asegurarse que cuentan con las condiciones de infraestructura y los espacios que permitan la sana distancia, la ventilación cruzada y el uso de cubrebocas, además de cumplir con los protocolos que el sector salud ha establecido.

**Pedagogía de Emergencia:** Se propone como una estrategia de intervención educativa, dirigida a todas las personas que conforman la comunidad escolar. Los apoyos que ofrece esta pedagogía permitirán enfrentar, procesar y asimilar la experiencia vivida recientemente, con el propósito de contribuir a lograr un mayor equilibrio socioemocional, la educación artística y la educación física juegan un papel importante.

La SENL revisará de manera permanente, durante el ciclo escolar 2021-2022, las implicaciones y los retos que enfrenten las comunidades educativas en la aplicación de los protocolos de salud y las acciones prioritarias para el regreso a la modalidad presencial.

